

## 1. DATOS BÁSICOS

|                     |                                                 |
|---------------------|-------------------------------------------------|
| Asignatura          | Ética                                           |
| Titulación          | Grado en Administración y Dirección de Empresas |
| Escuela/ Facultad   | Ciencias Sociales                               |
| Curso               | Tercero                                         |
| ECTS                | 6                                               |
| Carácter            | Básica                                          |
| Idioma/s            | Español                                         |
| Modalidad           | Presencial                                      |
| Semestre            | S2                                              |
| Curso académico     | 2025/2026                                       |
| Docente coordinador | Hugo Padrón Ávila                               |

## 2. PRESENTACIÓN

La materia de Ética profesional es una materia básica para adentrarse en el mundo profesional. Si bien el peso de esta materia en el Grado puede parecer secundario, es fundamental para consolidar una formación profesional integral, así como un entendimiento omnicomprendivo de la aplicación práctica de la profesión.

Conocer la ética profesional es elemental para conocer cada profesión en su profundidad. La solidez del conocimiento de la deontología asegura el éxito en el ejercicio profesional futuro. Siendo los valores del Estado democrático los elementos clave de las diversas profesiones, la materia pretende reforzar la conciencia democrática del estudiante alrededor de la reflexión sobre la Responsabilidad Social y su significado en la sociedad.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- **CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en su área de estudio.
- **CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- **CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### **Competencias transversales:**

- **CT1** - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- **CT3** - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- **CT5** - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

#### **Competencias específicas:**

- **CE6** - Analizar, integrar y evaluar la información procedente del entorno jurídico y socio-económico, necesario para la toma de decisiones y el emprendimiento de nuevos negocios (relacionada con la 3a competencia recomendada en el RD 1393/2007).
- **CE9** - Valorar y aplicar principios de responsabilidad social en la empresa, atendiendo particularmente a la gestión medioambiental, así como el respeto a los derechos humanos y al principio de igualdad, orientado al cumplimiento de la legalidad vigente y como fuente de oportunidades, para el refuerzo de la imagen y el proceso productivo en la empresa. (relacionada con la 2a competencia recomendada en el RD 1393/2007).

#### **Resultados de aprendizaje:**

**RA1** - Comprensión de conceptos relacionados con la aplicación de criterios éticos y deontológicos en el marco laboral.

**RA2** - Solución a posibles conflictos éticos en el ámbito laboral.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias           | Resultados de aprendizaje |
|------------------------|---------------------------|
| Todas las competencias | RA1                       |
| Todas las competencias | RA2                       |

## **4. CONTENIDOS**

- Unidad 1. La ética en el mundo empresarial.
- Unidad 2. Ética y Sociedad.
- Unidad 3. Códigos deontológicos

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo

- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Clase magistral
- Aprendizaje basado en proyectos
- Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

| Actividad formativa                                                          | Número de horas |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Clases magistrales                                                           | 55              |
| Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje) (modalidad presencial) | 12,5            |
| Trabajo autónomo del alumno (modalidad presencial)                           | 37,5            |
| Trabajo grupal del alumno                                                    | 25              |
| Otras actividades (visitas externas, conferencias, etc.)                     | 12,5            |
| Clases magistrales asíncronas                                                | 7,5             |
| <b>TOTAL</b>                                                                 | <b>150</b>      |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación                          | Peso |
|------------------------------------------------|------|
| Pruebas de conocimiento (modalidad presencial) | 40 % |
| Presentaciones (modalidad presencial)          | 30 % |
| Trabajos e informes (modalidad presencial)     | 20 % |
| Ejercicios prácticos (modalidad presencial)    | 10 % |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La asistencia del alumno a la sesión mediante Hyflex no será computada como asistencia a dicha sesión. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual. Para poder hallar la media, es imprescindible superar con al menos un 5 cada una de las categorías del sistema de evaluación.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en el apartado de pruebas de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria se deberá realizar o presentar todas las actividades no realizadas o no superadas en convocatoria ordinaria, a no ser que el profesor solicite un trabajo específico adicional sobre la materia.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha                |
|------------------------|----------------------|
| Actividad 1            | Semana 23 de febrero |
| Actividad 2            | Semana 9 de marzo    |
| Examen 1               | Semana 23 de marzo   |
| Actividad 3            | Semana 20 de abril   |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- Ayllón, José Ramón (2006). Introducción a la ética. Madrid: Palabra.
- Cortina, Adela (2009). Ética mínima. Madrid: Tecnos.
- Savater, Fernando (1995). Diccionario filosófico. Barcelona: Planeta.
- Savater, Fernando (1988). Ética como amor propio. Barcelona: Mondadori.
- Sen, Amartya (2010). La idea de Justicia. Barcelona: Ariel.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.